



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACIÓN
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
007
FECHA
27/07/2017
ROL DE AVALÚO S.I.I
5213-1

F/1.2-P.O.M.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 004 DE FECHA 22/05/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 130 de fecha 10/04/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 32 de fec 02/05/2017 (cuando corresponda).
- E) El informe Favorable de Revisor de Cálculo N° 50 de fec 10/05/2017 (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de [REDACTED] (especificar) [REDACTED]
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino [REDACTED]
 N° [REDACTED] Sitio N° [REDACTED] Manz. [REDACTED] localidad o loteo [REDACTED]
 sector **URBANO** del plan seccional **COMUNAL ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE**
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **PIERDE**
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : [REDACTED]

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED] (POR ASOC. CRISTIANA DE JÓVENES DE IQUIQUE)	[REDACTED]



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		PATENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		301874-1	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		PATENTE	R.U.T.
		301874-1	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA		R.U.T.	REGISTRO
			13-1
			CATEGORIA
			PRIMERA
5.-PAGO DE DERECHOS:			
PRESUPUESTO TOTAL POR AMPLIACIÓN (68,58 M2 x A-3 \$174.024.-)			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES POR AMPLIACIÓN			\$ 11.934.566
PRESUPUESTO TOTAL POR MODIFICACIONES INTERIORES		1,5 %	\$ 179.018
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES POR MODIFICACIONES INTERIORES			\$ 712.715
SUBTOTAL DERECHOS		1 %	\$ 7.127
DESCUENTO REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 186.145
TOTAL DERECHOS A PAGAR		-30 %	\$ 55.845
GIRO INGRESO MUNICIPAL		70%	\$ 130.302
CONVENIO DE PAGO		N° 284	FECHA 27/07/2017
			FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA OBRA MENOR, AMPLIACIÓN DE 68,58 M2 EN 1 PISO Y MODIFICACIONES INTERIORES (SIN ALTERAR ESTRUCTURA) CON DESTINO EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL. COMPLEMENTA A PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 024 DE FECHA 26/05/2006 Y RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 003 DE FECHA 12/01/2007, POR UN TOTAL DE 784,01 M2 EN 2 PISOS Y PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 069 DE FECHA 03/12/009 Y RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 084 DE FECHA 21/09/2015, POR UN TOTAL DE 106,06 M2 EN 1 PISO, DOM - MAHO.-
- | | | |
|--|---|-------------|
| SUPERFICIE AMPLIACIÓN AUTORIZADA | : | 68,58 M2 |
| SUPERFICIE TOTAL EXISTENTE CON RECEPCIÓN | : | 890,07 M2 |
| SUPERFICIE TOTAL TERRENO | : | 2.000,00 M2 |



DGM/ARR/PMD/RMM/haa

Distribución:

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos